



1

Acompaño a V. S. los dos adj.^{tas} razones,
la una relativa a las entradas, salidas,
y existencia de caudales en la Tesorería
de esta P. N. en el mes anterior de Nov.^{bre},
y la otra de los Empleados y Sueldos
q. en él les corresponden, p.^a q. se sirva
de ellas el uso q. estime conveniente.

Dios que. a V. S. m. a. Lima die. 2.
de 1822.

Francisco de Larrañaga

MH-OL 46

Caj. 8
Doc. 103
Fol. 4



O.L. 46-48.

-a
-b

S. Secret. de Hac. y Hac. da



[Faint, illegible handwritten text in the upper left quadrant]

[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp, in the center]



O.S. M.F. N.S.

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page]

Plazón que forma esta Contad.ª gral. de Stos. Estancadas en virtud de lo dispuesto por el Exmo. S.º Supremo Delegado en fha. 23. de Marzo ultimo. --- Haver. 2

Existencia de Caudales en 1.º de Novre ----- 000.

Entradas.

Por valores de las Tabacos vendidos en todo el mes de Novre ultimo -----	38.482.5.
Por d. de Papel Sellado del Principio cortte. vendido en idem -----	937.2 1/4
Por d. de Papeles -----	250.9 3/4
Por el dno. de regalía de 407. 1/2 de Cigarros havanaes, que introdujo en esta Capital D. Juan de Dios Luján, Encarados p.º el Admor. del Partido de Chancay D.º Juan José Herdoyca, como valor. de Tabacos vendidos en aquella Admon. en el presente año -----	309.2.
Por 127 p.º 3x. enturados en Arca p.º vía de deposito p.º aplicar á cuenta del descubierro del difunto S.º Marquis de Castellon -----	700.
127.3.	
Reintegrados á cuenta de suplementos anteriores -----	88.
	40.850.6.
Total Cargo -----	
	40.850.6.

Salidas.

Pagados á D. Prospero Pazo á buena cuenta de 22.479 p.º 3x. total importe de 17.983 1/2 8 p.º de Tabaco havanaes q.º se compró esta cuenta al precio de 50z. 1/2 ---	6.500
D. á D. José María García Jefe Admor. de las Farmacias q.º de la Pta. p.º los gastos causados en la Oficina Admon. de su cargo, y en la Jercena gral. de esta Casa Estanco en los dos meses de Setpre. y Octubre anteriores -----	99.0 1/2
D. á los Empleados de esta Pta. p.º el medio Sueldo del mes de Octubre ultimo -----	1.469.5 1/2
	8.064.6



02.46.48a

FS 2

Total Cargo de la vuelta 40.850.6.

Suma de la Data de la vuelta 8.064.6.

D. a id. por el medio Sueldo restante correspondiente al mes de Agosto anterior 1.464.6.

D. a D. Pedro Espinosa como Apoderado del S.^o D.^o D.^o Mariano Alfo Albaru, Fiscal de la Hacienda del Estado p.^a la mitad de la Ayuda de Costa q.^e disfruta en esta P^{ta}, correspond.^{te} al mes de Octubre ultimo 6.3.

D. a id. como Apoderado del S.^o D.^o D.^o Man.^l Torres Judela, Fiscal de la Hacienda del Estado, p.^a la mitad de la Ayuda de Costa q.^e disfruta en esta P^{ta}, correspondiente al mes de Octubre ultimo 6.3.

D. a D. Mateo Anzures Fiel de Almacén y Estanguero del Manu de Solvora p.^a el medio Sueldo restante perteneciente al mes de Agosto anterior 33.7³/₄

D. a D. Domingo Ayala por el costo de un Sello de plata p.^a marcar los Oficios de esta Direccion q.^e 50.

D. a id. por los gastos de impresion de 200. exemplares de libramientos de particulares p.^a el uso de esta Contrad.^a gral. 4.0

D. a D. Fran.^{co} Aguirre de Argote a buena cuenta de 16.604. p.^a Sr.^s total importe de 14.232. n.^o 8 q.^e de Tab.^lo Havano q.^e le compró esta P^{ta} 942.

D. a D. Pedro Espinosa como Apoderado del S.^o D.^o D.^o Mariano Alfo Albaru Fiscal de la Hacienda del Estado p.^a la mitad restante de la Ayuda de Costa q.^e dejó de satisfacerse en los tres meses corridos de 1.^o de Agosto a 31. de Octubre ultimo, cuya entrega se hizo a conseq.^a de Or.^{en} de la Suprema Junta de Governat.^o 88.7¹/₄

D. a id. como Apoderado del S.^o D.^o D.^o Man.^l Torres de Judela por id. id. id. 88.7¹/₄

50.650:0¹/₄

Total Cargo de la vuelta ---, 40.850.6

Suma de la Data de la vuelta ---, 30.650.0 3/4

D. al Arriero Esteban Córdoba por el flete de tres cargas de Tabaco Salvo que al precio de 122. cada una condujo de otros Almacenes al Puerto del Callao ---, 4.4.

D. al Arriero Pedro Vargas por el flete de tres cargas q. al precio de 42. cada una condujo desde la Admon. de Chancay a otros Almacenes ---, 12.

Capital pagado a las Cajas g. del Estado ---, 30.224.5 3/4. 40.850.6.

Exist. q. resultó en Arcas de la Tesor. g. hoy día de la fecha ---, 000.

Provisiones.

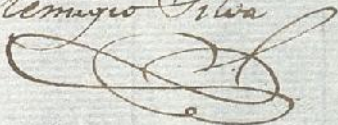
Por resto existente q. quedó en 2. de Novre. ---, 000. } 40.850.6.

Por lo acordado en todo Novre. ---, 40.850.6. }

Por lo distribuido y pagado en todo Novre. ---, 40.850.6.

Igual ---, 000.

Contaduría gen. de Rentas Estancadas de Lima 2. de Dicre. de 1822,
2.º de la independ.ª

Remigio Silva


No. 1

Lista de los Empleados de la Montaña del Tabaco, y de los Sueldos que les corresponde en el presente de Nove. de 1822. 2.º de la independ^a ----- Asaver. ⁴

<u>Empleados.</u>	<u>Dirección Gral.</u>	<u>Sueldos.</u>	<u>Total.</u>
1.º Director <i>g.º</i> D. Vicente de Larriba		328.6¼	
Escrivta. D. Federico Silva		45.5¼	
Escrivano D. Faustino Olaya		49.3.	419.2¼

Contaduría Gral.

1.º Contador D. Memigio Silva		205.4.	
Oficial 1.º D. Andres Piquero		123.2¼	
2.º D. Mariano Almiron		123.2¼	
3.º D. Miguel Jaras		98.5¼	
4.º Vacante		#	
5.º D. Fran.º Chacon, ausente con licencia, sin Sueldo		#	
6.º D. Lorenzo Amat		82.2.	
7.º D. Fran.º Calderon		82.2.	
8.º D. Camilo Montes		65.6¼	
9.º D. José Duran, comisionado en la Dirección		65.6¼	
10.º D. Antonio Proca		65.6¼	
11.º D. Juan de Saramona		49.3.	
12.º D. Eduardo Montes		49.3.	
Escrivta. 1.º D. José Carreras, comisionado en los Almac. de la Montaña		45.5.	
2.º D. Diego Noriega id. en la Jercana		45.5.	
3.º Vacante		#	
Archivero D. Pablo de la Torre		49.2¼	1,143.0¼

Favoreria Gral.

1.º Favorero D. Diego Aliaga		246.4¾	
Oficial mayor D. Joaquín Jordan		98.5	
D. 2.º D. José Garrido		32.7¼	
Substituto del anterior Garrido D. José Lucea		16.3¼	
			394.4¾, 1,562.2¾

394.4³/₄ „ 1.562.2³/₄

Contador S.^o de Moneda, D. Eusebio Carrillo „ 65.6¹/₂

D. 2.^o D. Pedro José Gil „ 49.3. 509.6¹/₂

Admon. de Amaccnes.

Admon. D. José Man.^b García „ 98.9.

Interventor. D. José Man.^b Velazquez „ 65.6¹/₂ 164.3¹/₂

Admon. de Estanquillos.

Admon. D. Diego Caura „ 65.6.

Siel S.^o de Fercena D. Santiago del Aquila suspendido „ #

D. 2.^o D. Pedro Casas „ 65.6.

Ayudante D. Carlos Beroya „ 24.5¹/₄ 156.5¹/₄

Provida de Visita y Meguardo.

Visitador vacante „ #

Intente D. José Antonio Barrant^{te} „ 65.6.

D. agregado, destinado a ejercer las funciones de Portero

D. Antonio Lucrot „ 49.2¹/₂

Guarda D. Juan Bonanza „ 41.0³/₄

D. D. Fran.^{co} Velaz Negra „ 41.0³/₄

D. D. Pascual Ayala „ 41.0³/₄

D. D. Juan Guzmán „ 41.0³/₄

D. D. José Gabriel Corro „ 41.0³/₄

D. D. José Bernardo Vera „ 41.0³/₄

D. D. Luis Veloz „ 41.0³/₄ 402.5¹/₄

2.795.3¹/₂

Contad.^a g. de Mtas. Estancad. de Lima 27. de Novre. de 1822.

Romjio Silva



O.L. 46-48b